

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|----------------------------------|------------|
| En Almería, un mes | Ptas. 1.00 |
| Provincia, trimestre | 2.50 |
| Extranjera, id. | 3.00 |
| Número suelto | 0.05 |
| Idem extranjero | 0.08 |
| País reventadores, 25 ejemplares | 0.75 |

TARIFA DE ANUNCIOS

| | |
|---|------|
| En 1.ª plana, línea, cuerpo 8. | 0.40 |
| En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. | 0.20 |
| En 4.ª plana, id. id. id. | 0.10 |
| Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales. | |

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral. —
TALLERES: Real, 30.—Almería.

AÑO I.—Núm. 8.

Martes 18 de Enero de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

La Concentración Republicano-Socialista

El Radical impugna los acuerdos adoptados por los Socialistas Almerienses, de que dimos cuenta en anteriores números. Es natural! Esos acuerdos, desbaratando las hábiles combinaciones de El Radical y de sus hombres y arrancando de sus manos la bandera que les servía de pretexto para atacar a la Unión Republicana. Así se comprende que, despedido por tal actitud, El Radical afirme un día, en tono despectivo, que sus amigos no habían pedido la adhesión al grupo socialista de esta capital, en ningún caso; y al siguiente, lance ayes doloridos, dando un adiós sentimental a todas las tradiciones socialistas.

Restablezcamos la verdad de los hechos, probemos que El Radical fantasea a su capricho, como de costumbre, y demos a conocer el acierto con que la Agrupación Socialista ha procedido, adoptando los acuerdos que han desorientado y afligido al órgano de la absurda disidencia republicana.

¿Había solicitado o no esta disidencia, la adhesión del grupo socialista de Almería, a la política iniciada en el Manifiesto publicado por el señor Jesús García el 13 de Diciembre? El Radical afirma que no ha habido tal solicitud; pero la realidad demuestra lo contrario. ¿No tiene conocimiento El Radical de una comunicación dirigida a la Agrupación Socialista de Almería por el director de aquel periódico? Ignoramos cuál sea su texto; pero El Radical podría ilustrar la cuestión, publicándolo en sus columnas. Por otra parte, no es cierto que varios redactores de El Radical han hecho gestiones reiteradas cerca de los Socialistas Almerienses, para que estos se adhieran al Manifiesto del señor Jesús García, sin conseguirlo, por supuesto? Si El Radical niega eso, convengamos en que sería capaz de negar la luz del medio día.

Seguidamente las instrucciones del Comité central, los Socialistas Almerienses se adhieron desde el primer momento a la Concentración Republicano-Socialista. En señal de ello, fueron con la Unión Republicana al mitin organizado por ella y celebrado en el Teatro de Variedades el 21 de Noviembre último. Coligados con nosotros fueron también a las elecciones municipales de Diciembre, en las cuales se condujeron ambas fuerzas unidas con una lealtad y un entusiasmo de que tienen uno y otro partido pruebas inequívocas.

Los republicanos de la Unión, quedamos plenamente satisfechos del proceder de los socialistas en cuantos actos hemos ido con ellos aliados, y así lo hemos declarado siempre sin rebozo. De los socialistas, han partido hacia nosotros manifestaciones análogas. En poder de nuestras Juntas obra, entre otras, una comunicación de 29 de Diciembre, en la cual la Agrupación declara que la conducta observada por la Unión Republicana con el candidato de aquella, fué tan halagüeña, leal y sincera, que las propias manifestaciones del repetido candidato así lo expresan pública y privadamente.

En la misma comunicación se dice, que si para nuevos empresas se requería la constitución de una Junta mixta, poniéndolo en conocimiento de la Junta Central, dispuestos taben a nombrar sus representantes; y en efecto, cuando la consulta y reunida la Agrupación en la noche del 18 del corriente, se adoptaron por ella los acuerdos de que se ha dado noticia a nuestro partido en la siguiente comunicación, que a la letra copiamos:

«En la Junta celebrada por la Agrupación Socialista en la noche del 13 del corriente, después de una amplia discusión se acordó:

1.º El ir a la conjunción con los republicanos autónomos, por entender esta Agrupación que esa unión es la única constituida hasta la fecha, como lo ha sido demostrado en los diferentes actos públi-

cos que tenía realizados con la cooperación de los Socialistas.

2.º Que las componendas con las fracciones monárquicas que se declaran existir, no eran ciertas, según declaración hecha por su directorio en la visita oficial que se les hizo con respecto a este punto.

Y que siendo esto como lo expresara el indicado directorio, queda sin efecto la respuesta que da el Comité Nacional de nuestro Partido a la pregunta que le hizo el Comité de Almería.

Una vez confirmados estos acuerdos se pasó al nombramiento de la comisión que en unión de la vuestra ha de constituir la junta mixta.

Fueron elegidos los compañeros siguientes:

Antonio Hernández Clemente, José López Ruiz y Juan Cabrerizo Torres.

Lo que ponemos en vuestro conocimiento para los efectos consiguientes.

Almería 15 de Enero de 1910

El Presidente, A. Hernández.—El Secretario, J. Vicente Riera.»

La resolución de los socialistas almerienses, demuestra cumplidamente su buen sentido. No hay, en efecto, constituida ni organizada en Almería, ninguna fuerza republicana mas que la Unión. ¿Se pretendía por El Radical que los socialistas se adhieran a la disidencia que él patrocinaba? Vano empeño. Aquella Agrupación sabe muy bien la falta de arraigo en la opinión republicana de que esa disidencia adolece y cuán deleztables son los fundamentos en que se apoya.

Se habla querido suponer que la Unión Republicana andaba en componendas indignas con el partido liberal; y esa imputura reprobable, que los hechos se han encargado de desautorizar, desmentida fué también ante los socialistas, en forma solemne, por nuestros amigos. El bloque no tuvo nunca, ni era posible que tuviera jamás otro objeto, que el de ir contra los reaccionarios y defender frente a ellos, las conquistas del progreso y de la libertad; mas no el de pactar alianzas de otro género, ni el de entrar con ellos en contubernios reprochables. En las luchas electorales en que hemos tomado parte los republicanos de la Unión, hemos combatido con candidatos propios o aliados a los socialistas: nunca fuimos a ellos con candidaturas republicanas y monárquicas aliadas. Solo en la constitución del Ayuntamiento, votamos juntos con los liberales; pero no lo hicimos solo nosotros, sino también el candidato de la disidencia. ¿De qué vituperables inteligencias puede echarse mano para combatinos? De ninguna que no sea falsa y mentida.

La Unión Republicana y la Agrupación Socialista de Almería han concertado, pues, una conjunción sincera, noble y leal, prenda segura de que ambos partidos hemos de acometer juntos en el porvenir, nuevas empresas provechosas. Los disidentes de nuestro campo, que quieren introducir la cizaña entre los dos fuerzas aliadas, perderán el tiempo. El buen juicio de todos, hará fracasar esos maquiavelismos trasnochados.

Por esas calles

Son las dos de la mañana. El cronista regresa a su casa.

Las farolets del alumbrado público están apagadas en su mayoría. Lebon no cumple su contrato con el Municipio.

Sobre el quicio de una puerta dormita un sereno. Más allá, la luz roja del farolillo de un guardia particular, lanza sus reflejos de color de sangre sobre la cara amémica de algún trasnochador inmitigable.

De pronto, rompe el silencio en que la ciudad duerme, una voz femenina que grita y que julea. De sus labios sale una copia.

Yo la escucho pacientemente. Me parece el fondo de actualidad su jestiva, de una realidad elocuente. Decía así:

«Esta noche mando yo, mañana mando quien quiere; voy a poner esta noche en las esquinas, bandera.»

Pienso que es verdad: que tiene razón su cuanto rezca el cantar.

Parece que manda, que domina, que ejerce su imperio durante es las horas en que al lado del señorito calavera, del gofio, ó del obrero, pesen triunfante los calles de Almería, turbando la tranquilidad de los que duermen, de los que descansan de las fatigas del trabajo.

Parece, sí, que van poniendo con sus obscenidades y gritos el pabellón de la inmoralidad ó del vicio en cuantas esquinas van doblando en su marcha triunfal de calle en calle y de paseo en paseo.

Bandadas de ciegos rasgaban la bandolina y araban bruscamente los cuerdos mugrientos de sus cascadas guitarras, arrancando acordes flamencos, tangos vulgares...

Y el compás de esta música callejera, veo aquí una pareja y más allá otra, de hombres y mujeres embriagados.

Nadie lo impide. El cronista ha sentido tristeza. Ha pensado que acaso a la salida del teatro ha podido cruzar las calles acompañado de las mujeres de su familia y ha reflexionado sobre la violencia de presenciar escenas tan bochornosas.

El cronista pide, sobre esto, amparo a las autoridades. Ved que tiene razón y que la razón, venga de quien venga, es siempre digna de atenderse.

Juan de Almería

Causa por adulterio en Alicante

Los testigos

A pesar de haber acudido a la Audiencia hasta una veintena de testigos solo pudieron prestar declaración dos de ellos.

Estos son Juan Bautista Roselló Saló, guarda jurado que fué de la colonia de Santa Eulalia algunos años, y Mariano Berenguel Verdú, capataz de la misma finca.

Juan B. Roselló

Observó en el trato de la hoy acusada con el concilio de su amo detalles que le hicieron dudar de la fidelidad de aquella.

Así mismo, aunque él no servía en el interior de la casa, oyó murmurar a los criados sobre el mismo asunto, viendo como también ellos decían haber visto y oído cosas que tendían a confirmar sus sospechas.

Berenguel

También empleado en la colonia, como capataz.

Su declaración es en un todo análoga a la del testigo anterior.

No escapó a su atención la preferencia que sentía doña M. A. por el conde A., observando detalles que corroboraron sus precauciones.

De igual modo oyó de labios de los criados que prestaban sus servicios en las habitaciones de la casa, confidencias y murmuraciones acerca de la supuesta comisión del supuesto delito.

Petición

Se dice que el querrelante ha solicitado una certificación del libro de viajeros del Hotel Victoria de esta capital, con el objeto de comprobar si cuando doña M. A. fué judicialmente depositada en casa de unos parientes suyos, residentes en Alicante, dejó dicha casa hospedándose en el citado hotel, y así durante los días que habitó en este vino a nuestra ciudad el conde A., hospedándose de igual modo en el Hotel Victoria.

Impresión

Aumenta la expectación entre los que siguen el curso de este interesante proceso.

Aunque la vista está señalada para diez días parece que se emplearán en ella más sesiones de las dichas.

Hasta ahora han declarado ocho de los 36 testigos presentados por el querrelante.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Amat García comenzó ayer la sesión, con asistencia de los señores Muñoz Calderón, Vivas, Burgos Tamarit, Verdejo, Rodríguez López, Moreno Gallego, Pérez López, Esteban, Cruz Navarro, García Gómez, García Sánchez, Pérez García (don M. y don J.), Maldonado, Langie, Padilla, García Langie, Martínez Pérez, Montoro Jaberdo, García Vivas, Durbán Orozco y Pérez Cordero.

Seguidamente se dió lectura al

acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Orden del día

Factura de don José Sánchez Ulibarri, ascendente a 450 pesetas, por el importe de un Cielostyle Rotativo adquirido para las oficinas de la Secretaría.

El señor Pérez García (D. M.) pide que pase a informe de la Comisión de Gobierno interior.

De conformidad

—Nombramiento de obrero de la limpieza a favor de José Prieto Rebollo, en la vacante ocurrida por el fallecimiento de Cristóbal Pérez Martínez.

Se aprueba el primero y a propuesta del señor García Langie se acuerda abonar 75 pesetas por el entuerto del segundo.

—Factura de 37.50 pesetas, importe de los rútolos de numeración adquiridos para los carros de la basura.

De conformidad.

—Idem de 90 pesetas, importe de varias reparaciones hechas en el Mercado.

Aprobada.

—Memoria de los servicios prestados en la casa de socorro municipal durante el año 1909.

Enterado.

—Factura de 35 pesetas por el arreglo de los pesos del Mercado.

Aprobada.

—Certificación del Arquitecto, acreditativa de la terminación de las obras de adoquinado de la calle de la Cruz.

Enterados.

—Cuenta de adquisición de material para las Escuelas.

Aprobada.

—Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones municipales celebradas en los días 12 y 14 de Diciembre último.

Enterados.

Otros asuntos

Se dá cuenta de los nombramientos de algunos empleados, adoptándose el presupuesto actual. El Ayuntamiento queda enterado.

El señor Estévan propone y así se acuerda, que don Angel Vicalino Real desempeñe e interinamente la plaza de médico odontólogo, creada últimamente.

El señor Langie, pide y también se acuerda, que se seque a con curso en el más breve plazo posible.

El señor Secretario dá lectura de una comunicación del señor García Gómez en la que éste presenta, con carácter irrevocable, su dimisión del cargo de Síndico y de la presidencia de la Comisión de Instrucción pública.

El interesado la explica, fundándola en un artículo de El Popular, uno de cuyos párrafos lee: Afirma que si aceptó esos cargos al constituirse el Ayuntamiento anterior, lo hizo sin solicitarlo, por que le fueron ofrecidos, para que la minoría republicana no perdiera un puesto; y que ahora se le habla regado también que los ocupara, aunque él estaba dispuesto a unir su voto a los liberales y republicanos desinteresadamente.

El señor Langie dice que en las palabras pronunciadas por el señor García Gómez hay dos cuestiones: una es de su dimisión, otra la del artículo que en parte ha leído. Sobre esta última afirma que no es el Ayuntamiento el lugar adecuado para discutirlo; pero ya que lo ha hecho el señor García Gómez, él señalaría que ese argumento obedeció a las censuras que el señor García Gómez había dirigido a los republicanos de la Unión, porque estos no hubieron roto todo vínculo de alianza con los liberales; y como hasta ahora, añade, no ha habido más acto de alianza que el de la constitución del Ayuntamiento, y aquí el señor García Gómez unió su voto a los nuestros, era extraño que nos censurase por lo mismo que él hace; y de ahí que, señalando tal contradicción, se le censurase. Por lo demás, estima que la dimisión no debe ser admitida.

Rectifica el señor García Gómez; habla el señor Pérez García (D.M.) para confirmar el ofrecimiento que le hizo al constituirse el Ayuntamiento anterior, para que eligie

CENTRO BARCELONÉS

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por real orden de 3 de Enero de 1910.

Dirección: **Carmen, 42, A.º, Barcelona.**

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos a las familias suscriba un capital de **750 pesetas**

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones, a nuestro Delegado en Almería: **Don Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.**

Autorizado este anuncio por la Comisión de Seguros con fecha 14 de Enero 1910.

rs el cargo que quisiera ocupar de los que a la minoría republicana correspondían; intervise el señor Alcalde que creó injustificada la dimisión y de acuerdo con lo sostenido por el señor Langie propone al Ayuntamiento que no se admita.

Así se acuerda.

El señor García Gómez ruega al señor Alcalde que se eleve enseguida al Gobierno el mensaje acordado en la sesión anterior solicitando el indulto de los presos por delitos políticos.

El señor Amat García ofrece hacerlo así.

Vuelve a usar de la palabra el señor García Gómez y pregunta si la Comisión de Gobierno interior ha dado dictamen sobre el proyecto de inmovilidad de los empleados.

El señor Alcalde le contesta que la Comisión acordó pedir a otros Ayuntamientos ciertos antecedentes necesarios para el mejor estudio de la cuestión.

El señor Langie ruega que para evitar el deterioro del asfalto de la calle de Sebastián Pérez, se eche una nueva capa de asfalto por ser insuficiente el arreglo que en dicha calle se hizo.

El mismo señor Concejal se ocupa de la instancia que en la anterior sesión dirigieran al Ayuntamiento algunos obreros en solicitud de socorros para marchar a la Argelia y pregunta, si en cumplimiento de lo acordado, se ha hecho algo para proporcionarles trabajo.

Manifiesta el señor Alcalde que si no es bastante con las reformas hechas en la calle de Sebastián Pérez, se echará una nueva capa de asfalto, y respecto a la colocación de los obreros, que ya proporcionó trabajo a ocho y se sigue preocupando de ellos.

También se ocupa del arreglo de la calle del Obispo Orberá, cuyas obras se subastaron el domingo y que muy brevemente se darán comienzo a ellas. Indica que su coste total ascenderá próximamente a 40.000 pesetas.

El señor Langie se ocupa de las ofertas hechas por algunos propietarios de esta importante vía y pide que se hagan gestiones encaminadas a conseguir la ayuda de ellos, para que el Ayuntamiento no sean las costas de dichas obras.

El señor Alcalde aboga por la instalación de un nuevo mercado, en la Plaza de Pavía y que, por los obreros del parque de deshecho, se construyan nuevas casetas, para instalarlas en las aceras del Mercado.

Propone se reúnan las Comisiones de Abastos y Ornato y que, en unión del Arquitecto, dictaminen sobre el particular.

El señor Moreno Gallego manifiesta que teme al conflicto que pueda sobrevenir al evitar que los revendedores de los alrededores del Mercado, pierdan sus sitios al hacerse la reforma de la calle del Obispo Orberá.

El señor Rodríguez López indica la conveniencia de la instalación de otro mercado en la Plaza de Bójar.

El señor Langie y el señor Pérez Cordero, intervienen en la discusión.

El señor Jesús García se declara enemigo de los mercados, por ser focos de infección.

El señor Pérez García (don M.)

hace un ruego relacionado con la higiene y aboga por la autonomía de los Tenientes de Alcaldes para corregir ciertas deficiencias. Se queja de la conducta del Alcalde al proceder al nombramiento de algunos Alcaldes de barrio.

El señor Rodríguez López se ocupa de los deterioros que se ocasionan en la vía pública por las empresas del gas y del agua.

El señor Estévan habla de la adquisición de una obra para el Archivo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De La región

GRANADA

EL CARNAVAL

El Ayuntamiento, ha acordado conceder tres importantes premios que serán distribuidos a las máscaras y carrozas que se distinguen por su ingenio, originalidad y buen gusto en los disfraces.

El primer premio será concedido a la máscara suelta que más llame la atención y el segundo y tercero el carroje y el automóvil que por igual estilo aparezca más digno de recompensas.

El periódico «La Publicidad» ejemplifica el acuerdo de la Corporación municipal; pero pide otros tres castigos para adjudicarlos también en la siguiente forma:

Una quincena de arresto a la máscara más guisaposa que se atreva a pasear por la vía pública.

Otra quincena a la máscara que empuje, escandalice é insulte.

Y por último, conducción al Hotel Molinos, con privación de rancho y cama durante 24 horas, a la comparsa que sin respeto a la moral cante coplas obscenas.

LLAGADA DE LOS REYES

Del 4 al 6 del próximo Febrero, llegarán los Reyes.

Se hospedarán en el hotel Alhambra Palace, donde pernoctará D. Alfonso el día de la llegada, saliendo a la mañana siguiente para Melilla.

Durante el viaje del Rey a Melilla, ocho días será permanente en Granada la Reina doña Victoria y los infantes, ocupando las mismas habitaciones del hotel que ocupó don Alfonso en su último viaje a nuestra capital.

Se preparan algunos festejos, teniendo proyectado el señor Duque de San Pedro, organizar en honor de doña Victoria, una velada en el hotel, a la que será invitada la buena sociedad granadina.

CÓRDOBA

MUERTE DE UN CONCEJAL

Ha fallecido el concejal del Ayuntamiento don José Planas, por una que gozaba de general simpatías.

ENTUSIASMO INDESCRIPCIÓN

Todo el elemento militar, autoridades civiles y un numeroso público reciben con un entusiasmo indescriptible, las tropas repatriadas que conducen los trenes militares diarios.

Nuestros soldados son obsequiados constantemente con puros y dinero.

JAEN

TRES OBREROS SEPULTADOS

Encontrándose en la parte más alta del andamio de un edificio, en construcción en Pinares, desplomóse la cornisa del tejado y

arrastró a los obreros José y Pedro Benavente, naturales de Vara de esta provincia y a Miguel Colado Lirera, de la provincia de Málaga.

Los desgraciados obreros quedaron sepultados bajo los escombros heridos gravemente.

Pedro Benavente falleció a los pocos momentos de ingresar en el hospital.

SEVILLA

LOS REPUBLICANOS

El Centro republicano del tercer distrito ha elegido nueva Junta Directiva para el presente año.

CADIZ

LLEGADA DE MORAS

Procedente de Madrid han llegado las moras que estuvieron afectas a la embajada Marroquí las que no consiguieron descender del tren hasta tanto abandonó el público la estación.

Un inspector de policía las acompañó en coche cerrado al Hotel de Francia, desde donde marcharán a Tánger.

FUNCIÓN DE GALA

En el Gran Teatro se ha celebrado la función de gala anunciada en honor de los marinos de la escuadra francesa, surta en el puerto.

Los palcos estaban ocupados por las autoridades gaditanas y los marinos de la escuadra, entre las banderas francesa y española.

Al finalizar, la orquesta tocó la Marcha real y la Marsellesa, que fueron acogidas con vitores y aplausos.

En todos reinos un entusiasmo indescriptible.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las diez de la tarde. Presión barométrica 773.0

Teatro circo Variedades

Amor salvaje.-El Regimiento de Lupin.

Amor salvaje es un drama echegarayesco de pura cepa. Con ello basta para comprender que tiene sus frases efectistas de galardo estilo y sus arranques trágicos impetuosos, de los que producen conmociones en sus alturas...

Sección amena

SUCESOS

elegantísima; una expresión miosa en el semblante, un derroche de oro en sus cabellos, una gran maestría sobre las tablas...

...Esa es Lola... Echaide es un actor dramático que dice y hace muy bien. Sabe apropiarse el espíritu del personaje que representa y siempre atina en el gesto y en las inflexiones de la voz.

Los demás artistas completan con su labor el cuadro y la compañía resulta muy aceptable.

Mi aplauso para ella y mi aplauso para las obras, que no son lo que hacían esperar los anuncios.

Esos estrenos los ha dejado la empresa, con la más sana intención lucrativa... para un su gundo abono.

Quien no conoce, a poco que haya leído, el nombre de Melitón González? A su peregrino ingenio debemos todos muchos ratos de alegre esparcimiento.

Con la obra de anoche, chispeante en la forma y muy bien estudiada en el fondo, nos ofrece el autor un cuadro del sacrificio militar obligatorio, donde se confunden la balsa y la levita, con sus asperezas cómicas y sus ridículos atildamientos.

Todos los actores se esforzaron en llegar a un cumplido realismo en los personajes que representan, sobresaliendo la señorita Bremón, como siempre encantadora y elegante, y el señor La Riva que hizo un pistolo con monedero capaz de desespetar a cualquiera nodriza.

El precioso telón de la Gaceta, apenas dejase saludar por el público y subió al cielo. Hizo bien; de lo bueno poco.

Función para hoy: El paso Mañana de sol; la comedia en dos actos, Doña Clarines, y Amor a obscuras, las tres de los señores Alvarez Quintero.

Quejas del vecindario

Señor Alcalde Sabemos que la cuestión de orden público no atañe a su señoría mientras tanto que los agentes del Gobernador sean los encargados de intervenir; por eso no caemos en la vulgaridad, de hacerle cargos a S. S. por los escándalos que dan los aficionados a Tersiphere en el Teatro de Apolo.

Pero si llamamos la atención de los agentes del municipio, para que prohiban terminantemente que la acera del Teatro de Apolo, esté convertida en una extensa cloaca, cuando ninguna necesidad hay de molestar al vecindario de las casas inmediatas, teniendo enfrente, en el rincón del mercado, un higiénico urinario.

Recomendamos al alcalde mucha energía, para que cobren unas cuantas multas sus agentes a los pollos y viejos verdes, que trasnochaban en los bailes públicos.

Sección amena

ANAGRAMA

Por Alberto Fernández Capel. Eres linda rosa R. O. Z. C. L. U. I. H. B.

La Cámara de Comercio

En el mes pasado debió reunirse la Junta general de socios de este Centro, para proceder a la elección de la Directiva cuyas funciones terminaban a fines de año.

A pesar del tiempo trascurrido, no ha tenido lugar el cumplimiento del precepto reglamentario que concretamente así lo determina.

Como no falta quien asegure que la Cámara, desde hace algún tiempo, viene convertida en círculo político, favoreciendo las tendencias de una fracción conservadora, y que por esta razón, hasta que rogase el Presidente, que está ausente, y es el representante de esa política en Almería, no se reunirá la Junta, nosotros esperamos que por el buen nombre de la Cámara de Comercio se desvirtúen estos rumores y no se de lugar a comentarios mal avenidos con el concepto que en toda ocasión deben merecer Asociaciones que, como ésta, sola y exclusivamente están llamadas a defender los intereses del Comercio.

SUCESOS

CAIDA Juan Herraría Vicente de treinta y nueve años de edad, dió ayer una caída produciéndose una herida contusa de un centímetro de extensión situada en la parte media de la región frontal. Lado izquierdo.

Conducido a la casa de socorro municipal se le prestaron los auxilios necesarios por el médico de guardia señor Peralta y el practicante señor Vergara.

NIÑA HERIDA Ayer fué curada en la casa de socorro municipal la niña María Teresa López, de cuatro años de edad de una herida incisa en la mano derecha que se produjo jugando con un cuchillo.

HERIDA En ocasión de encontrarse partiendo un trozo de embutido, con una f.c., la anciana Carmen López Nieto, de 63 años de edad, se produjo una herida en la mano derecha que le fué curada en la casa de socorro municipal.

TRISTE SUCESO Ayer tarde fué conducido a la casa de socorro municipal el niño de cuatro años, Diego Morata Cantón, hijo de nuestro particular amigo don Juan, donde se le apreció por el médico de guardia don Manuel Peralta, una herida contusa de 12 centímetros de extensión que interesa todo el pericraneano y una conmoción cerebral de primer grado, producida por el golpe de una maceta.

POR TENORIO Anoche fué curado en la casa de socorro municipal, el joven don Rosendo Sánchez García, de una contusión en la cornea del ojo derecho y una erosión en la nariz producida, según nos ha manifestado el señor Sánchez por el padre y los hermanos de una joven que él pretendía.

SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones a domicilio por inteligente profesora. Razon: Muciar, 23.

VACUNA.

Del Instituto Vacunológico FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expone al público en el Deposito para ALMERIA y su provincia. Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas.

Eugenio de Bustos, Calle Granada núm. 35 y 87

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. PASEO del PRINCIPE núm. 1

DOS DIPLOMAS

En 2 Concursos de Escoparates. Por vender más barato que ninguna otra Droguería. Leche condensada, lata 1 ptas. Agua de carabaña, 0.70. De Lohiches, 0.70. Carbono de calcio kilo 0.90. Alcohol desnaturalizado, litro 0.90. Aceite bacalao medicinal, litro 2.50. Emulsión Escot, frasco grande 4.00.

SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA. José Toro García

CAFÉ SUIZO

Vino Rioja Clavito de Fernández Heredia y C. embotellado especial para esta casa. Tinto de 3 años a plus. 0.75 botella. Blanco de 4 años a plus. 1.25 botella. Devolviendo el casco se abonará 10 céntimos.

Sombrereria Modelo.

Consuelo Rodríguez. Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de París. Príncipe y Ricardo, 1 pral.

Auxiliares de Estadística

PREPARACIÓN PARA LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES POR D. Eugenio Cande, Jefe de Estadística y D. Alberto R. Orchells, Oficial del Banco de ESPAÑA

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA. ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR. MARCA SOL. 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA. Maquinilla FENIX-75CS. EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. "LAURA" BUENOS AIRES. El magnífico transatlántico de la Compañía "Austro Americana" saldrá de este puerto el día 25 de Enero, para con escales en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario, M. Berjon, Boulevard del Principe, 59. — ALMERIA.

Movimiento de buques. ENTRADA.—Día 16. Vapor «Cabo No», de Málaga, con carga general y 17 pasajeros. Idem «Torre del Oro», de Málaga, con carga general. Laud «Joven Filomena», de San Miguel, con sal. SALIDA. Vapor «Cabo No», para Cartagena. Idem «Torre del Oro», para id. ENTRADA.—Día 17. Vapor «Aleman», de Argel, en lustre. Idem «Grao», de Cartagena, con carga general y 12 pasajeros. SALIDA. Vapor «Grao», para Málaga.

Registro Civil. Nacidos. Días 16 y 17.—Juan López Rosendo, Miguel López Fenoy, Filomena González Gómez, Inés Andújar Díaz, Emilio Fenoy Plaza, María de la Encarnación Sánchez Fernández, Antonio Felices Felices, Caralampio Prieto Quesada, María del Carmen López Díaz, Josefina Abad Zamora, José María Rull Casquet, Andrea Nieto Fernández y María de las Nieves del Aguila Ortega. Fallecidos. Dolores Moya Hernández, de 65 años, Campo de Regocijo; de Broncopneumonia. Juan García Vicente, de 43 años, Casa Hospital; de Caquesis cancerosa. Emilio Fenoy Plaza, de dos días, calle de Cádiz; de strepsia. Juan Plaza Madrid, de 11 meses, calle del Ovidio; de meningitis. Antonio Llamas Oña, de 2 años, calle del Cuervo; de meningitis. Antonio Minogorri Volvardo, de 4 meses, calle del Descanso; de bronquitis capilar. Francisco Ruiz Almansa, de 60 años, calle del Encuentro; tuber culosis pulmonar. Dolores Tevar Ureña, de 80 años, calle del Jaúl; de entero eulitis. Carmen Jiménez Montoya, de nueve meses, calle del Colegio; de pulmonia. María Elena Santiago Cortés, de dos años, calle del Olmo; de bronquitis.

PRUTALES Y PLANTAS MADERABLES. En «LA CASCADA» Deposito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almería. Se expenden magníficas colecciones de frutales e ingerios. Para repollar montes, parques, márgenes de rios, ramblas y otros sitios. Hay millares de Eucaliptos, Rostrates y Colocias; Pimenteros, Acacias, Plátanos, Pinos, Casuarinas y otras. Para jardines y salones Rosales de thé y trepadoras, Clavos Nardos Dalias y gran colección en Palmeras, tierr de Brezo y vegetal. Antes de comprar en otra parte, visitar este establecimiento. CALLE DE LA ESTACIÓN «LA CASCADA»

LOS QUE NECESITEN CRICE Y STOCKPORT. Ingleses perfeccionados, por ser de fama universal su construcción de única patentes de gasómetros gemelos que permiten su limpieza y aplicación a dos ó más máquinas, sin alterar su marcha. Descartada de pomposos anuncios de casas españolas, que sólo construyen por ensayo en perjuicio del comprador. La maquinaria inglesa que ofrecemos, tiene renombre universal y garantiza solidamente adquiridas. Vigas, columnas, puertas de acero, cementos, cerámica etc. etc. Único depósito de las renombradas tejas impropiables. Instalaciones hechas en Almería.—Presupuestos, planos y muestras gratis. Informar: MOTORES CRICE, Pedro Jover, 8.—ALMERIA.

NOTICIAS. Vacante. Lo está la Secretaría del Juzgado de Bayarque. Los que se crean con derecho a ocuparla se servirán solicitarla dentro de los 15 días siguientes al de la publicación del Boletín Oficial, acompañando todos los requisitos que son necesarios con arreglo a la ley. Titular. Por la alcaldía de Ofula del Río se solicita también se anuncie en el Boletín Oficial la provisión de un propietario de la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de quinientas pesetas. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes dentro de los treinta días de publicarse este. Multa. Por no haber cumplido órdenes del Presidente de esta Diputación ha impuesto el señor Gobernador civil la multa de 25 pesetas, a los Ayuntamientos de Adra, Cuevas, Sorbas, Vele Rubio, Pechina, Alicón, Ocaña, Tabernas, Alcoles y Somontán. Nombramiento y posesión. Ha sido nombrado y se ha posesionado del cargo de Secretario suplente de esta Audiencia Provincial, don Emilio Benítez Dolgado. El Fíguro Catalán. Higiénica peluquería situada en el calle del Conde de Ofalia 16, la cual recomendamos tanto por su buen servicio y prontitud, como por la esmerada desinfección de las herramientas. Una estufa. Ayer se recibió en este Gobierno civil un parte de la Guardia civil del puesto de Cuevas, dando conocimiento de que

por cinco individuos se había efectuado una estufa, consistente en géneros sustraídos de un establecimiento y vales hechos a nombre de tercero, falsificando la letra y firma.

Las personas estafadas, parecen que son don Francisco de Cos Romero, D. Ildefonso López, D. Francisco Reyes y D. Antonio Flores; los estafadores son, según se desprende del parte mencionado, Alfonso Acosta Caballero (a) Garrolo, y Antonio Guardia Guill, y cómplices, Francisco Boleas Jiménez (a) Tilo; Gonzalo Rojas García (a) Piquislabis y Pedro Hernández Martínez (a) Cojolos que confesaron sus delitos y quedaron detenidos a disposición de las autoridades.

Reclamación Al ministro de la Gobernación se ha elevado por este Gobierno civil una reclamación de la Cámara de Comercio sobre la tarifa de Arbitrios aprobada por este Ayuntamiento.

Recomendamos a los inteligentes prueben el exquisito café que se sirve en Colón. Se ha recibido Pastel de Pollo trufado, Cabeza de Jabali trufado, Queso de cerdo trufado y bananas dulces.

Edicto Por el Alcalde de Vera se ha pasado a este Gobierno Civil para su inserción en el «Boletín Oficial», una relación de mozos sorteados que asiendo a treinta y seis, que por ignorar su paradero se les llama para que se presenten el día 30 del actual y a más tardar el 12 del próximo Febrero.

Subasta Por el Juzgado de Instrucción de Gergal se interesa se saque en pública subasta una acción de la mina «Encantada» acción que ha sido valorada en cuatrocientas cincuenta pesetas no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de esta suma.

Dicha acción fue embargada a Luis Gómez Gerez en causa que se le ha instruido sobre esta, habiéndose notificado para el acto de la misma el día 24 del actual a las trece simultáneamente en aquel Juzgado y en el de Cuevas, debiendo los solicitantes consignar previamente el diez por ciento del valor que sirve de tipo para la subasta.

Oposiciones

El próximo mes de Marzo se celebrará en Madrid, las oposiciones y anuenciadas para cubrir veinte y cinco plazas de practicantes con destino a las casas de socorro.

Repartimiento

El Alcalde de Sullí interviene se inserte en el Boletín Oficial, que queda manifestado por ocho días el repartimiento por consumos para el presente año.

Los Ayuntamientos de Vélez Blanco y Ríoja interesan se publique, quedan de manifiesto en dichas Secretarías, por el término de ocho días los repartimientos de rústica y urbana.

Solicitud

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada se comunica a este Gobierno civil que don Raimundo Muñoz Egea ha solicitado se le nombre Juez municipal suplente de la villa de Zurgena.

De Viaje

En el vapor «Gras» salió ayer para Málaga, el conocido representante de Comercio, don Guillermo Herrera.

Requisitoria

Por don José Solís y Riestra, primer teniente y Juez instructor del Regimiento montado de Artillería de Granada, se interesa la busca y captura del requisitado Justo Ortega Carrillo, natural de Bedar, por el delito de deserción.

Enferma

Se encuentra enferma desde hace unos días, aunque afortunadamente de poco cuidado, la señorita Soledad García Algarra.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar al joven y discreto médico de Cobdar, nuestro querido amigo don Luis Salvador Cirre.

Peticion

Por don José Redondo Robles, se ha solicitado permiso para edificar una fachada en la casa de su propiedad, sita calle Real del Barrio Alto, marcada con el número 31 y que fue expropiada en parte, por este Excmo. Ayuntamiento.

ta imposiciones por millón de habitantes.

Los asuntos tratados

En el Consejo se trató también, entre otros asuntos, del satisfactorio resultado de las campañas de Alhucemas y del Peñon Vélez de la Gomera.

Los ministros se ocuparon ampliamente del conflicto surgido en el Arsenal de El Ferrol entre los representantes de la Casa Vickers y los obreros.

Autórizase la cesión al Ayuntamiento de terrenos en la Moncloa, para que se construyan casas destinadas a las clases obreras.

Así mismo se acordó el traslado de los talleres y oficinas de la Casa de la Moneda, para que en el sitio que ésta ocupa, en la plaza de Colón, se construya el palacio de la Presidencia del Consejo, en donde se instalarán también las oficinas del Ministerio de Marina.

El ministro de Hacienda señor Alvarado, dijo que el arriendo de la mina «Arrayanes», sita en el término de Linares, no ha podido llevarse a efecto por falta de postor.

Firma de Gracia y Justicia

El señor Martínez del Campo ha puesto a la firma de don Alfonso, los siguientes decretos:

Nombrando Presidente del Tribunal Supremo al presidente de Sala de dicho Tribunal, don José Aldecoa.

Idem para cubrir dicha vacante al magistrado don Alvaro Landeira.

Idem magistrados del Tribunal Supremo a don Gonzalo de Córdoba, don Rafael Bermejo y don Félix Pío Aramburu.

Idem Presidente de la Audiencia de Cuenca, a don Justiniano Fernández.

Idem id. de Lugo, a don Romualdo de los Ríos.

Con el carácter de interino ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo, don Trinidad Gay.

Magistrado de la misma don José Cotta.

Idem de la de Cádiz, a don Facundo Cruz.

Idem de la de Cáceres, a don Mariano Ulla.

Idem de La Coruña, a don Félix Alvarez.

Idem de la de Palma de Mallorca, a don Cipriano Lara.

Idem de la de Pamplona, a don Federico de Castro.

Para Fiscal de la Audiencia de Teruel ha sido nombrado, don Antonio Astray.

Idem Juez de Barcelona, a don Tomás Sancho.

El nombramiento del señor Aramburu, para magistrado del Supremo, se ha hecho por el cuarto turno.

Dicho señor es catedrático de la Universidad Central.

Se espera que el jueves próximo lleve a la firma el ministro de Gracia y Justicia otra extensa combinación de personal.

NACIONALES

Príncipe viajero.

Ha salido para Inglaterra el Príncipe Mauricio de Battenberg.

En la estación fué despedido por los reyes y el alto personal palatino.

Aristócrata detenido

En virtud de exhorto del Juzgado de Instrucción de Guadix, ha sido detenido en esta Corte el conde-duque de Benavente.

Ha ingresado en la cárcel modelo.

La noticia cundió rápidamente por Madrid, haciéndose en todas partes, con este motivo, infinidad de comentarios.

Motivo de la detención

La detención del duque de Benavente llevó a cabo la policía en el domicilio del aristócrata.

Supónese que el duque está complicado en la importante fabricación clandestina de moneda que ha sido descubierta hace tres días en una finca de dicho señor, situada en el término de Guadix.

El Juzgado y la Guardia civil, además de los objetos que encontraron primeramente, entre ellos varios troqueles, crisoles y demás maquinaria para la fabricación, han hallado, haciendo excavaciones y registros, numerosas barras de plata.

Lo que dice el duque

El duque ha dicho que demostrará plenamente su inocencia en el asunto por el cual se le persigue.

Afirma que desde hace varios años no ha estado en el cortijo de «Holopes», y que, por lo tanto, es irresponsable de la falsificación.

Comentarios

El duque de Benavente había en Madrid una vida modesta, por carecer de recursos.

Sostiene varios litigios en los Juzgados de esta Corte, hallándose sujeta a un pleito, la finca en donde ha sido descubierta el delito.

En varios círculos se ha discutido acaloradamente este asunto.

Soriano, defensor

El aristócrata encarcelado ha encargado a Rodrigo Soriano para que le defienda como abogado.

Soriano ha visitado al Gobernador civil, suponiéndose que en esta entrevista se trató de algo relacionado con la conducción del duque a Guadix.

Romería

La tradicional romería de San Antón ha estado concurridísima, no habiendo decaído la animación durante toda la tarde.

Tropas en Getafe

Están llegando a Getafe las tropas que componen las brigadas de Cazadores recientemente llegadas de Melilla, las cuales esperarán como es sabido, hasta el día veintidos para hacer su entrada en Madrid en dicha fecha.

Incorporación

Según han manifestado en el Ministerio de la Guerra, en breve se ordenará a los jefes y oficiales que se hallan en Madrid en uso de licencia, que vayan a incorporarse a sus respectivos destinos.

Consejo de Guerra

Comunican de Barcelona que el Consejo de Guerra ha condenado a José Munte a la pena de reclusión perpetua; y a José Miralles a la de diez y siete años de reclusión temporal.

Repatriación de tropas

Telegrafían de Málaga que a las 8 de la mañana de ayer, lunes, un repique general de campanas anunció a los vecinos de dicha capital, que los transatlánticos «Rabat», y «Alfonso XII», se hallaban a la vista.

Un gentío inmenso invadía por completo a la indicada hora los muelles y sus proximidades.

Diehos vapores conducían a los batallones de Cazadores de Llerena, Arapiles y las Navas.

Al penetrar los buques en el puerto, atronaron el espacio los vítores y los aplausos de la muchedumbre.

Las bandas saludaron a las tropas tocando escogidas piezas.

El entusiasmo era indescriptible.

Las principales calles estaban engalanadas.

El recibimiento dispensado a las tropas ha sido grandioso, análogo al que se hizo a las desembarcadas anteayer.

A los soldados se les sirvió un rancho extraordinario.

En seguida dióse principio a la descarga de la impedimenta con objeto de que las tropas desembarcasen para recorrer formadas la población.

Buques en Melilla

Han fondeado en Melilla los vapores «Cataluña», y «Puerto Rico», con objeto de que

embarque en ellos el escuadrón de Lusitania, con la impedimenta y el ganado, el segundo regimiento de artillería de montaña y el segundo mixto de ingenieros.

El Embarque

(De nuestro servicio especial.) POR TELEGRAFO

Están embarcando para Málaga el escuadrón de Lusitania, una batería de montaña el segundo regimiento montado y el segundo mixto de ingenieros.

Despiden a las tropas numerosos jefes, oficiales, paisanos y varias bandas de música.

LUCAS.

DE TODAS PARTES.

Las elecciones inglesas

Comunican de Londres que la creencia más extendida en todo el Reino Unido es que el gobierno tendrá mayoría en el próximo Parlamento.

La prensa ha publicado ayer los retratos de los individuos que han salido triunfantes en la primera jornada electoral.

Un gran regalo

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina Por 50 pesetas en Almería ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 32, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MAUEL F. FONST. con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de Libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuelas, Academias, ni profesor alguno.

Dirigirse a D. SEBASTIAN OROZCO, Real 75, Despacho. CADUCA EL DIA 31 DE ENERO

Andrés Vizcalno.

DENTISTA Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, pral.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Mariana, 12.

ALHONDIGA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Patatas nuevas, Judías, Guisantes, Tomates, Fimientos, Habas secas, Bonitos blancos, Batatas, Casteñas, Cebollas, Habas verdes, Ajos, Naranjas cortien, Id. de lima, Id. menderinas, Limones, Limas.

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid señor SANCHEZ ORTIZ)

POLITICA.

No será trasladado

El ministro de la Guerra, general Luque, ha manifestado que no son ciertas las versiones circuladas, atribuyéndole el propósito de trasladar al Sr. Pignatelli a un castillo de Mahón.

Obsequio a los moros

Después de celebrada la entrevista que los embajadores moros habían solicitado del señor Moret, este les obsequió con un espléndido lunch.

Durante la entrevista estuvo presente el ministro de Estado señor Pérez Caballero.

El subsecretario de dicho Ministerio acompañó luego a los embajadores hasta el domicilio de éstos.

Mensaje

En los círculos políticos se dice con bastante insistencia, que los diputados por la provincia de Almería elevarán un mensaje al Gobierno pidiendo la libertad del señor Pignatelli de Aragón.

Llegada de políticos

En el mismo tren en que ha regresado a esta Corte

procedente de Andalucía, el señor Maura, venía también el subsecretario de la Presidencia don Natalio Rivas.

Con este motivo en el andén de la estación férrea había gran número de dinásticos entre ellos los señores Maura (don Miguel) y el exsubsecretario de la Presidencia, conservador, señor Canals.

Maura y Linares

El exministro de la Guerra, general Linares, ha celebrado una larga conferencia con el jefe del partido conservador señor Maura.

En dicha conferencia el general ha relatado minuciosamente al señor Maura los sucesos motivados por la manifestación militar y las causas de la prisión del señor Pignatelli.

Consejo

Hoy se ha verificado Consejo de ministros, el cual duró bastante tiempo.

En la nota oficiosa facilitada a la Prensa, el jefe del Gobierno, señor Moret, se congratula del éxito alcanzado por el Instituto de Previsión.

En el primer año de su funcionamiento ha habido sesen-

paísanos searmaron con picas y se le metió en la cabeza hacerlos albarderos, les enseñó el ejercicio de la alabarda, soñando en transformar a aquellos salvajes en soldados de línea. Pretendía que aprendiesen a formar el cuadro por batallones. Les arengaba en lenguaje militar, que ellos no entendían, y para decir jefe de escuadra les decía cabo de escuadra, que era como se llamaban los cabos en tiempo de Luis XIV. Se obstinaba en crear un regimiento compuesto de cazadores furtivos; dispuso compañías regulares, cuyos sargentos formaban corro todas las tardes para recibir santo y seña del sargento de la coronela; éste se los decía en voz baja al sargento de la tenencia coronela, que los trasmitía al inmediato,

amante de madame de L'Eschasserie!... —Que se llama Servanteau, como sabéis, comandante, porque L'Eschasserie es el nombre de una de sus tierras. —¿Y ese obispo de Agra, que es cura de no sé dónde?... —De Dol. Se llama Guillot de Follevillé; es muy valiente y se bate como un héroe. —¿Sacerdotes cuando se necesitan soldados!... ¡Obispos que no son obispos!... ¡Generales que no son generales!... —Comandante, ¿tenéis el Moniteur en vuestra cámara? —Sí. —¿Qué obra representan ahora en París? —Adela y Paulino y La Caverna.

ero, y por la otra el peluquero Gastón. —Pues debo decir que Gastón cumple con su deber. No se portó mal en Guemencé, pues supo arcabucear a trescientos azules, después que les hizo cavar sus sepulturas. —Eso cualquiera lo hubiera hecho como él. —Verdad es... —Los grandes actos de la guerra—repuso La Vienville—requieren nobleza en quien los ejecuta; son más propios de caballeros que de peluqueros. —Hay, sin embargo, en ese tercer estado—replicó Boisberthelot—hombres dignos de estimación. Por ejemplo, el relojero Joly, que fué sargento del regimiento de Flandes. Ahora es vendedano y

Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas a la carta servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té. Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio a domicilio con pago anticipado.

Esa casa sirve, de 12 a 2 y de 6 a 8, cubiertos económicos, al precio de UNA PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen entrada por la calle de Azara.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

- Faja inglesa** evita los dolores de caderas y riñones.
- Faja inglesa** evita los trastornos de la voz.
- Faja inglesa** evita la mala digestión.
- Faja inglesa** evita el descenso de la matriz.
- Faja inglesa** evita el aumento del vientre.
- Faja inglesa** favorece a las embarazadas.
- Faja inglesa** no molesta y es elegante.
- Faja inglesa** es flexible a todos los movimientos.
- Faja inglesa certificada** por los principales doctores en Medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: D. Pedro Plaza, Príncipe, 13; Perfumería Venus, Puerta de Purchena y Juan Lucas, Cosario, 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13—ALMERIA

Teléfono núm. 71

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.—ALMERIA.



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Riquel Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínima: ptes. 1'50.

Teléfono núm. 71

PANADERÍA

—DE—

Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve a domicilio.

Panadería de Santo Domingo.

—DE—

JUAN SALVADOR ZEA

REAL 37. (esquina a las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito. Se sirve a domicilio.



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas. 2'50 ptes. Re-hazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

Eugenio de Bustos.

Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono 88.

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes. Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén

encontrará el público, "Acoite puro de ligado de bacalao" noruego blanco y rojo a ptes. 2'10 en botella lacrada de un kilo y la sin rival "Agua Colonia de los Valles" a 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras. Depósito de Aguas Lanjarón: Plaza de Nicolás Salmerón, 4.—Almería.

Casa de Comisión "MELILLA,"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

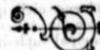
Café restaurant "Almería,"

MELILLA.

Los vinjeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio a la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ. - Gran Capitán, 1. - MELILLA.

Situado en el Paseo del Principe, num. 32.



CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado a domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

PAPEL JÚPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís.

Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositar en Almería: D. ISIDRO GARCIA SEMPER

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE JOSÉ ALEMÁN GARCÍA Reyes Católicos, 11. Se sirve carbón de cok a domicilio.

"HELIUM,"

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables. PEDIDLO.

A LAS SEÑORAS

FAJA HIPOGÁSTRICA RECOJE VIENTRES El antiguo guarnicionero y constructor de aparatos ortopédicos, Cayetano Ledesma Rodríguez

pone en conocimiento de su numerosa clientela, que siendo el único que ha perfeccionado la faja corsé especial para abdomenes voluminosos y relajados, descensos del vientre o de la matriz y anti-ventos de dicho órgano, antes de hacerse de ningún vendaje tan poco útil como los conocidos hasta el día, visiten mi domicilio, calle de la Noria, 30, o manden razón para que la señora practica pase a domicilio a tomar medidas.

FAJAS ELÁSTICAS DESDE 10 PTAS.

CAFES RESTAURANTS AL DIA

La Murciana.

de F. Alemán García

— REAL, 35. —

(esquina a las 4 calles)

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido en comestibles finos.

No equivocarse, Real, 35 y 37.

Carretero y García

TRANSPORTES

marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamientos. Servicio combinado de domicilio a domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: CARRETERO GARCIA

Agente en Barcelona: Enrique Bignon, Ronda de San Pedro, 17.

Tip. "LA PROVINCIA"

manda una partida en la costa: pues su hijo, que era republicano, servía en las filas de los azules, mientras su padre militaba en las de los blancos. En el encuentro de una batalla, el padre hace prisionero al hijo y le salta la tapa de los sesos. —Eso es heroico. —¿No es un bruto realista? —Eso no impide que sea imsoportable el ver que nos mandan un Loquerau, un Jean-Jean un Molins, un Forcart, un Bonfú, un Chouppes. —Pues de eso también puede quejarse el partido contrario. En él están dirigidos por plebeyos y en el nuestro por nobles. ¿Creéis que los descomisados están contentos de verse a las órdenes del conde de Cauclaus, del vizconde

de los nuestros que era de los suyos. —¿Buen viaje;—contestó La Vienville. —Y su familia, ¿dónde está? —En Trieste. —¿Todavía? —Sí. —¿Ah, cuántos estragos causa esta maldita República!...—exclamó Vienville.—Cuando pienso que esta revolución la ha producido el déficit de algunos millones!... —Hay que desconfiar de las causas pequeñas. —Todo va mal. —Sí; La Ronaire ha muerto y Du Dresnay está idiota. ¿Qué desdichados agitadores son esos obispos!... ¡Cocuy, obispo de la Rochela; Beauvoir Saint-Aulaire, de Poitiers; Mery, de Lucon, el

y éste a su vecino, y así, de oído en oído, llegaba hasta el último sargento; en fin, ya veis lo que ha sucedido: aquel bruto no quiso comprender que los aldeanos quieren ser gobernados a su manera y que no se hacen hombres de cuartel de los hombres de los bosques. Conoció en seguida quién era Boulainvilliers. Dieron algunos pasos, meditando cada uno para sí, y después reanudaron la conversación. —A propósito—preguntó Boisberthelot—, ¿se confirma la noticia de la muerte de Dampierre? —Sí, mi comandante. —¿Delante de Condé? —Murió en el campo de Parnars, de una bala de cañón. —¿El conde de Dampierre! Otro

de Miranda, del vizconde de Beauharnais, del conde de Valance, del marqués de Custine y del duque de Biron? —¿Vaya un potaje!... —¿Y del duque de Chartres? —El hijo de Igualdad... ¿cuándo será rey? —Nunca. —Para subir al trono le pueden servir sus crímenes. —Y perjudicar sus vicios—contestó Boisberthelot. —Trató, sin embargo, de reconciliarse con el monarca; fué a Versailles a ver al rey, estando yo allí, y vi como le escupieron en las espaldas. —¿Desde lo alto de la escalera principal? —Sí. Hicieron bien.